

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2022

CITACIÓN N°46

ACTA N°46

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO		
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Expedientes para Titulo de Médico cirujano.
- B. DESPACHO
 1. Clase Magistral – Docentes nuevos – 2022-2

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - Siendo las 15:15 Horas, del 31.08.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se enviaron actas de la 34 a la 45
 - Se dispensa la lectura de actas.
 - Observaciones, Dr. Erwin Tito, insiste en que las actas deben ser transcripciones de las grabaciones, acta 41, sobre simulacros para licenciamiento, no se ha tomado acción sobre este punto. Sobre sus tres pedidos, falta. Todos los miembros de consejo de facultad están invitados a las diversas sesiones con fines de licenciamiento. Se están trabajando con la dirección del señor Rector. El Dr. Tito, refiere que hay discordancias entre el porcentaje de avance indicado por el señor Rector y otro porcentaje de la comisión de la Facultad. Dr. Mercado, se cito a la comisión de la condición I, y luego se pasó a todas las condiciones, quizá para socializar, pero no lo considera práctico. Considera que cada comisión debería reunirse regularmente. Dr. Díaz, el proceso lo esta presidiendo el señor Rector, se deben evaluar medio de verificación, se está al 60%. Hay puntos débiles, para el porcentaje de RENACYT, no se considera a

los tutores de internado, por tanto, debe apuntarse a 15 docentes RENACYT, mínimo. En las mesas de trabajo es el responsable de presentar la información. Se esta resolviendo lo de las referencias del Plan de Estudios 2021. Se convoca a todos para que se tenga información de primera mano. Dr. Mercado, reitera que los docentes de internado también deben ser considerados. Con las observaciones se aprueban las actas.

INFORMES

1. El señor Decano, se aprobó, contraprestaciones con el Carrión, artroscopio. Se aprobaron varios documentos de gestión para la Facultad de Medicina, requisitos para licenciamiento. Convenio marco MINSA, llegó a rectorado, firmados por el rector, ahora queda que el MINSA lo registre. Para proceder con los convenios específicos.
2. Mtro. González, piden campo clínico en EsSALUD. Con listado de docentes y estudiantes. Sobre el punto, las matrículas en la UPLA, son tardías respecto de la competencia. El Dr. Mercado sobre la plataforma virtual, no esta lista no estará lista hasta en dos semanas y hasta 4 semanas de iniciadas las clases. El Dr. Tito, reitera pedido de que informática de la Facultad trabaje un software para solucionar estos problemas en las demoras, junto con la Dirección de Departamento Académico. El RE Villanueva, propone trabajar con los delegados, para ver lo de los listados de estudiantes, y no perder dos o tres semanas de practicas hospitalarias. La Ing. Wilma Pando, refiere que se le comunicó que se trabajaría con medicina con una plataforma "piloto", lo que no ha sido aceptado, se trabajará con Bb, para acelerar los horarios deberían estar ya listos e iniciar, uso de otras plataformas de modo ordenado. Dr. Díaz, el problema son las matrículas, se siguen programando hasta después de iniciadas las clases. SUNEDU evaluará primeras clases, en la fecha, se deben mostrar evidencias de estas actividades, la plataforma puede o no funcionar bien. Plantea el señor Decano, coordinen con el estudiante Villanueva, el director de escuela y de departamento, listado de estudiantes, docentes y sedes docentes, para inicio de clases, en algunas plataformas alternas, Dr. Cortez, las clases deben ser grabadas y no se tiene esta opción desde nuestros correos institucionales., sobre plataformas, en Dr. Mercado, coincide con estas dificultades. Ing. Pando, se dificulta las grabaciones. MC Aguado, se nos debería permitir grabar por al menos por 15 días, desde otras plataformas, propone se trabaje con vicerrectorado académico. Dr. Bastidas, clases en Google Meet, con capturas de pantalla, se trabajó así con CONAREME. Al cuestionario de Google de la Ing. Pando debe incorporársele un espacio para subir las capturas de pantalla se derivan los siguientes **ACUERDOS**, para ser comunicados con OFICIOS; **PRIMERO**: Se coordine para poder acelerar la solicitud de campos clínicos, con la presentación del listado de estudiantes, docentes y sedes docentes, entre el Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, el Director del Departamento Académico de Ciencias Biomédicas y el Representante Estudiantil Jean Villanueva Palomino. **SEGUNDO**, Autorizar a los docentes la utilización de plataformas alternativas al Blackboard, durante las tres o cuatro primeras semanas del semestre, debiendo para estos la Ingeniero Wilma Pando Modificar su formulario de Google, añadiendo un espacio para que los docentes puedan adjuntar las capturas de pantalla de sus actividades en estas plataformas alternativas, como medio probatorio de la realización de estas actividades, ante la imposibilidad de grabar las sesiones.

PEDIDOS

1. Suspensión de vacaciones por el día 31.08.22, de los doctores Erwin Tito, Aníbal Díaz, por haberse convocado sesión de Consejo de Facultad, oficio a Recursos Humanos.

ORDEN DEL DIA

• GRADOS Y TITULOS

1. Título de Médico Cirujano, los bachilleres;
 - a. CORTEZ ROJAS JANET DANIELA
 - b. CRISTOBAL LAZO JAIR ULISES
 - c. **Acuerdo**: Se aprueban los Títulos de Médico Cirujano

• DESPACHO

1. Reprogramación de actividades POI-2022
 - a. OFICIO N° 166-2022-CAAPP-FMH-UPLA, se da la posibilidad de reprogramar
 - b. **Acuerdo**: Se aprueba la reprogramación de actividades del POI - 2022
2. Informe Comisión Anatomía Humana I
 - a. OFICIO No. 183-2022-DEPMH-FMH-UPLA
 - b. Acta sobre solicitud de rectificación de nota y anulación de examen complementario de la asignatura de Anatomía Humana I; 1.- AL NO CONTAR CON INFORMACIÓN DEL EXAMEN FINAL de la asignatura de Anatomía Humana I del periodo académico 2022-0 de la estudiante CORDOVA LANDEO ANA LUISA, es IMPOSIBLE realizar la revisión solicitada por esta Comisión. 2.- Según el Art. 104° del Reglamento Académico

General de la Universidad que a la letra dice: "...El examen complementario es una evaluación opcional para el estudiante desaprobado en las asignaturas, según la naturaleza de las mismas se programa al final de cada ciclo académico, previo pago por dicho concepto..." (el subrayado es nuestro), y la estudiante se ha presentado voluntariamente al examen complementario lo que indicaría que está aceptando su nota del examen final. La anulación de la nota de un examen complementario es IMPROCEDENTE, ya que dicha acción no está regulada en ningún reglamento vigente de la Universidad.

- c. **Acuerdo:** Aprobar el informe de la Comisión, con resolución, un artículo con COMUNICAR, la presente resolución a la interesada
3. Problema de registro de matrícula de la asignatura de Propedéutica Médica y Fisiopatología,
 - a. OFICIO N° 458-2022-CAAC-FMH-UPLA
 - b. OFICIO No. 184-2022-DEPMH-FMH-UPLA, informo a su despacho que de acuerdo al Plan de Estudios 2015, que a la letra dice: "...Para llevar la asignatura de PROPEDÉUTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA, el estudiante debe haber aprobado todas las asignaturas hasta el V ciclo...", por tanto, si esta condición no se cumple, el estudiante debe matricularse en las asignaturas que solamente le permite el sistema académico.
 - c. **Acuerdo: DECLARAR** improcedente la solicitud presentada por el estudiante DIEGO EDUARDO TORRES SOTO, con código de matrícula P01019H, de que se le permita una matrícula en la asignatura, Propedéutica Médica y Fisiopatología (Sexto Ciclo) y su asignatura considerada como prelación, Informática Médica (Quinto Ciclo), de modo paralelo, en mérito al OFICIO No. 184-2022-DEPMH-FMH-UPLA de fecha 31.08.2022, al Plan de restudios 2015 y al Reglamento Académico de la universidad vigente.
 - d. Dr. Cortez, considera que no es esto un problema, es una solicitud del estudiante.
 - e. Se revisa la documentación en detalle, refiere el señor Decano que, el estudiante conversó con él, sobre el punto. El Mtro. Víctor González, reitera sus consideraciones plasmadas en sendos documentos.
4. Ingresantes 2022-2
 - a. OFICIO DIGITAL N°392-OA-VRACD-UPLA-2022, un total de 51 ingresantes
 - b. **Acuerdo:** Se toma conocimiento del listado de ingresantes en este último proceso de admisión.
5. Clase Magistral – Docentes nuevos – 2022-2
 - a. Se procede en cumplimiento con el cronograma respectivo con el desarrollo de la clase magistral
 - b. Calificativo del único postulante que alcanzó esta etapa; MC Eduardo Daniel Garagatti Mascaró, 86 puntos en promedio, en vigesimal, 17,2 de nota.
 - c. **Acuerdo:** se acuerda sesiones extraordinarias para los días 1 y 2 de setiembre para cumplir con el cronograma respectivo

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		

MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		